

MTFMM

EDICTO

Con fecha 5 de junio de 2026 el Vicepresidente Segundo, Diputado Delegado del Área de Transición Ecológica y Desarrollo a la Ciudadanía, ha dictado Decreto EAMBI-00044-2026 por el que se resuelve la convocatoria pública de la quinta edición del concurso "Premio Provincial al Mejor Huerto Educativo" para el año 2026.

Francisco Javier Vidal Pérez, Vicepresidnete Segundo de la Diputación Provincial de Cádiz, Diputado Delegado de Transición Ecológica y Desarrollo a la Ciudadanía, en uso de las atribuciones conferidas por la Presidenta (Decretos de fecha 17 octubre y 28 de julio de 2023), al amparo de lo dispuesto en el artículo 34.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, he resuelto dictar con esta fecha el siguiente:

DECRETO

Visto que con fecha 13 de abril de 2026 se dicta Decreto EAMBI-00025-2026, mediante el cual se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria pública de la quinta edición del concurso "Premio Provincial al Mejor Huerto Educativo", promovido por el Área de Transición Ecológica y Desarrollo a la Ciudadanía de la Diputación Provincial de Cádiz para el año 2026, cuya finalidad es premiar, reconocer y difundir la labor que los centros educativos y las asociaciones sin ánimo de lucro llevan a cabo a través de los proyectos desarrollados en el marco del Programa de Huertos Educativos impulsado por esta Área.

Visto que con fecha 24 de abril de 2026 se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 77 la convocatoria del premio citado, concediéndose un plazo de veinte días hábiles para la presentación de solicitudes de participación en alguna de las cinco categorías establecidas:

- Centros de Educación Infantil.
- Centros de Educación Primaria.
- Educación Secundaria, Bachillerato, Ciclos formativos y Educación Superior.
- Centros de Educación Especial.
- Entidades sociales en los que se incluyen las asociaciones y fundaciones de acuerdo con las bases que rigen el concurso.

Visto que consta en el expediente Diligencia de Publicación de la Secretaría General, referencia 2026-170627, expedida el 26 de mayo de 2026, acreditativa de que la aprobación de las bases y de la convocatoria permaneció publicada en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz durante 32 días naturales, desde el 24 de abril hasta el 25 de mayo de 2026, ambos inclusive.

Visto que dentro del plazo establecido se reciben un total de 18 candidaturas.

Visto que con fecha 5 de junio de 2026, reunida la Comisión de Valoración establecida en las bases de la convocatoria, se emite informe en el que se detalla la siguiente información:

- Listado de solicitudes presentadas.

Código Seguro De Verificación	FTMIDL4/A9gJ1qD+BD4wFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Vidal Pérez	Firmado	05/06/2026 13:59:40
	María Teresa Fernández-mota Martos	Firmado	05/06/2026 13:56:21
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/FTMIDL4/A9gJ1qD+BD4wFA==		



- Listado de candidaturas admitidas.
- Listado de candidaturas no admitidas, con indicación de los motivos de exclusión.
- Valoraciones numéricas de las candidaturas admitidas conforme a los criterios recogidos en las bases, comparándolas con las autobaremaciones efectuadas por cada centro o entidad.
- Propuesta de centros y entidades ganadoras en cada una de las cinco categorías.

Visto el informe-propuesta emitido por el técnico de Administración General, la jefatura del Servicio de Medio Ambiente y la Dirección del Área de Transición Ecológica.

En virtud de las competencias que me han sido asignadas:

RESUELVO

Primero.- Declarar admitidas las siguientes candidaturas en la quinta edición del concurso "Premio Provincial al Mejor Huerto Educativo" para el año 2026:

1. Centros de Educación Infantil.

Nº	Centro solicitante.	Localidad.	nº registro
1	CEIP SAN IGNACIO	SAN FERNANDO	2026134629E 2026134989E
2	ESCUELA INFANTIL SANTA MARÍA	JEREZ DE LA FRA.	2026135399E
3	ESCUELA INFANTIL MANUEL TINOCO SÁNCHEZ	ALGECIRAS	2026135418E 2026138745E
4	CEIP SAN JOSÉ OBRERO	JEREZ DE LA FRA.	2026136869E 2026136868E
5	ESCUELA INFANTIL EL MANANTIAL	VILLAMARTIN	2026138204E 2026147030E

2. Centros de Educación Primaria.

Nº	Centro solicitante.	Localidad.	nº registro
1	CEIP ALBARRACÍN	EL BOSQUE	2026095277E 2026079981E 2026075839E 2026075832E 2026075772E 2026075763E
2	CEIP RAIMUNDO RIVERO	SAN FERNANDO	2026115298E 2026136566E 2026136544E 2026136537E
3	CEIP PROFESOR JUAN CARLOS ARAGÓN	CÁDIZ	2026125019E
4	CEIP JUAN XXIII	PUERTO REAL	2026134286E 2026135735E

Código Seguro De Verificación	FTMIDL4/A9gJlqD+BD4wFA==	Estado	Firmado	Fecha y hora	05/06/2026 13:59:40
Firmado Por	Francisco Javier Vidal Pérez	Firmado		05/06/2026 13:56:21	
Observaciones		Página	2/5		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/FTMIDL4/A9gJlqD+BD4wFA==				



5	CEIP EL SANTISCAL	ARCOS DE LA FRA.	2026139682E 2026152239E
---	-------------------	------------------	----------------------------

3. Educación Secundaria, Bachillerato, Ciclos formativos y Educación Superior.

Nº	Centro solicitante.	Localidad.	nº registro
1	IES MEDITERRÁNEO	LA LÍNEA	2026123239E 2026131725E 2026131756E
2	IES JOSE LUIS TEJADA	EL PUERTO DE SANTA MARÍA	2026137738E
3	IES FERNANDO SAVATER	JEREZ DE LA FRA.	2026138326E 2026140592E
4	IES BAHÍA DE ALGECIRAS	ALGECIRAS	2026139078E 2026140526E

4. Centros de Educación Especial

Nº	Centro solicitante.	Localidad.	nº registro
1	CDPEE MERCEDES CARBÓ	EL PUERTO DE SANTA MARÍA	2026129799E 2026129791E 2026129822E 2026130947E 2026130994E 2026132434E

5. Entidades sociales.

Nº	Colectivo solicitante.	Localidad.	nº registro
1	FUNDACIÓN ESPERANZA EN ACCIÓN	CHICLANA DE LA FRA.	2026127493E
2	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES ALLEGADOS Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ (FAEM)	CÁDIZ	2026138841E 2026140709E

Segundo.- Excluir de la participación en la quinta edición del concurso "Premio Provincial al Mejor Huerto Educativo" para el año 2026 a la candidatura que se relaciona a continuación, por el motivo indicado:

Nº	Centro solicitante.	Localidad.	nº registro	Motivo de incumplimiento
1	CEIP MAESTRA AUREA LÓPEZ	BARBATE	2026135885E 2026135916E	No haber participado al menos una vez en el programa de huertos educativos de la Diputación de Cádiz.

Tercero.- Aprobar las siguientes puntuaciones otorgadas a las candidaturas admitidas, de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Valoración:

Código Seguro De Verificación	FTMIDL4/A9gJlqD+BD4wFA==	Estado	Firmado	Fecha y hora	05/06/2026 13:59:40
Firmado Por	Francisco Javier Vidal Pérez	Firmado		05/06/2026 13:56:21	
Observaciones		Página	3/5		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/FTMIDL4/A9gJlqD+BD4wFA==				



TABLA DE PUNTUACIONES TOTALES OBTENIDAS POR CADA CANDIDATURA

CATEGORÍA	CENTRO EDUCATIVO/COLECTIVO/ LOCALIDAD	PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA
1. Centros de Educación Infantil	CEIP SAN IGNACIO/SAN FERNANDO	49 PUNTOS
	ESCUELA INFANTIL SANTA MARÍA/JEREZ DE LA FRA	27 PUNTOS
	ESCUELA INFANTIL MANUEL TINOCO SÁNCHEZ/ALGECIRAS	26 PUNTOS
	CEIP SAN JOSÉ OBRERO/JEREZ DE LA FRA	34 PUNTOS
	ESCUELA INFANTIL EL MANANTIAL/VILLAMARTÍN	14 PUNTOS
2. Centros de Educación Primaria	CEIP ALBARRACÍN	23 PUNTOS
	CEIP RAIMUNDO RIVERO/SAN FERNANDO	57 PUNTOS
	CEIP PROFESOR JUAN CARLOS ARAGÓN	29 PUNTOS
	CEIP JUAN XXIII/PUERTO REAL	29 PUNTOS
	CEIP EL SANTISCAL/ARCOS DE LA FRA.	11 PUNTOS
3. Educación Secundaria, Bachillerato, Ciclos formativos y Educación Superior.	IES MEDITERRÁNEO/LA LÍNEA	50 PUNTOS
	IES JOSÉ LUIS TEJADA/EL PUERTO DE SANTA MARÍA	39 PUNTOS
	IES FERNANDO SAVATER/JEREZ DE LA FRA.	48 PUNTOS
	IES BAHÍA DE ALGECIRAS/ALGECIRAS	37 PUNTOS
4. Centros de Educación Especial	CDPEE MERCEDES CARBÓ/EL PUERTO DE SANTA MARÍA	48 PUNTOS
5. Entidades sociales.	FUNDACIÓN ESPERANZA EN ACCIÓN/CHICLANA DE LA FRA.	53 PUNTOS
	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES ALLEGADOS Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ-FAEM/CÁDIZ	55 PUNTOS

Cuarto.- Declarar como ganadores de cada una de las categorías convocadas en la quinta edición del concurso "Premio Provincial al Mejor Huerto Educativo", para el año 2026, a los siguientes centros y entidades:

CATEGORÍA	CENTRO EDUCATIVO/COLECTIVO LOCALIDAD
1. Centros de Educación Infantil.	CEIP SAN IGNACIO/SAN FERNANDO
2. Centros de Educación Primaria.	CEIP RAIMUNDO RIVERO/SAN FERNANDO

Código Seguro De Verificación	FTMIDL4/A9gJlqD+BD4wFA==	Estado		Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Vidal Pérez	Firmado		05/06/2026 13:59:40	
	María Teresa Fernández-mota Martos	Firmado		05/06/2026 13:56:21	
Observaciones		Página		4/5	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/FTMIDL4/A9gJlqD+BD4wFA==				



3. Educación Secundaria, Bachillerato, Ciclos formativos y Educación Superior.	IES MEDITERRÁNEO/LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN.
4. Centros de Educación Especial.	CDPEE MERCEDES CARBÓ/EL PUERTO DE SANTA MARÍA
5. Entidades sociales.	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES ALLEGADOS Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ-FAEM/CÁDIZ

Quinto.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos y en la página web de la Diputación Provincial de Cádiz.

Sexto.- Notificar la presente resolución a las personas interesadas, conforme a lo dispuesto en el apartado 14 de la convocatoria pública.

El Vicepresidente Segundo. Diputado Delegado del Área de Transición Ecológica y Desarrollo a la Ciudadanía
Fco. Javier Vidal Pérez

Código Seguro De Verificación	FTMIDL4/A9gJlqD+BD4wFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Vidal Pérez	Firmado	05/06/2026 13:59:40
	María Teresa Fernández-mota Martos	Firmado	05/06/2026 13:56:21
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/FTMIDL4/A9gJlqD+BD4wFA==		

